



MINISTERIO DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración  
Dirección General de la Ciudadanía española en el exterior

Sello de entrada

**SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR RAZÓN DE  
NECESIDAD**

Real Decreto 8/2008, de 11 de enero (BOE 24 enero 2008)

**PENSIÓN ASISTENCIAL POR ANCIANIDAD A FAVOR DE ESPAÑOLES DE  
ORIGEN RETORNADOS**

ANTES DE CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD, LEA ESTAS INSTRUCCIONES

- ESCRIBA CON CLARIDAD Y EN LETRAS MAYÚSCULAS
- PRESENTE CON LA SOLICITUD TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS. CON ELLO FACILITARÁ LA TRAMITACIÓN.

**1. Datos personales y de residencia del solicitante**

Se consignarán todos los datos personales y del domicilio del solicitante, con la máxima claridad. Si cambia Vd. de domicilio, deberá indicarlo.

En caso de residir en un Centro asistencial, deberá cumplimentar el correspondiente impreso para autorizar el abono al Centro de una parte de la pensión para sufragar sus gastos de estancia.

**2. Datos económicos del solicitante**

Deberá consignar el valor de su patrimonio mobiliario e inmobiliario así como si percibe rentas u otros ingresos propios (pensiones, salarios, intereses bancarios). Los ingresos serán netos, en cómputo anual. Deberá declarar la procedencia de las rentas o ingresos.

A. En el supuesto de disponer de bienes muebles y/o inmuebles (excluida la vivienda habitual) consignará su **valor patrimonial** (en el caso de bienes inmuebles el valor a consignar será el que figure en el recibo del impuesto que los grave o, en su defecto, el de la escritura del contrato de compraventa; en el caso de bienes muebles se computará el valor de las acciones, depósitos o fondos bancarios) y sus rendimientos netos efectivos: (intereses, dividendos, alquileres, etc.)

B. Declare sus rentas de trabajo por cuenta propia o ajena, así como las pensiones o prestaciones periódicas abonadas por régimen público o privado de previsión social, indicando la procedencia de los mismos.

C. Otros ingresos o rentas de cualquier naturaleza.

D. Declaración sobre si ha donado bienes en los cinco años anteriores a la solicitud de la pensión y, en su caso, su cuantía.

**3. Datos de la unidad económica familiar.**

Estos datos deberán cumplimentarse necesariamente siempre que el interesado conviva con otras personas, sean o no beneficiarias de alguna prestación por razón de necesidad, unidas con él por matrimonio o por lazos de parentesco por consanguinidad, o adopción hasta el segundo grado inclusive (Exclusivamente: cónyuge, pareja de hecho\*, padres, hijos, abuelos, hermanos y nietos).

Indicar si alguno de los convivientes es también solicitante o beneficiario de la prestación económica por ancianidad, de la prestación por incapacidad absoluta o de la pensión asistencial para retornados.

**4. Datos para el abono de la pensión**

La pensión se abonará mediante transferencia bancaria. El solicitante deberá ser titular o co-titular de la libreta de ahorro o cuenta corriente de abono

\* La pareja de hecho ha de estar legalmente inscrita en el Registro.

**1. DATOS PERSONALES Y DE RESIDENCIA DEL SOLICITANTE**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Nº de Documento Nacional de Identidad	Nº de Pasaporte español	Nº afiliación a la Seguridad Social española
Estado Civil	Sexo    Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento
Localidad de nacimiento	Provincia de Nacimiento	País de Nacimiento
Nº Inscripción Consular en el Registro de Matrícula	Demarcación u Oficina Consular	Fecha de Inscripción Consular
<b>¿Ha nacido en España?            Sí <input type="checkbox"/>    No <input type="checkbox"/></b> <b>En caso de ser español de origen nacido fuera del territorio español: ¿puede acreditar que ha residido previamente en España durante 8 años ostentando durante todo el periodo la nacionalidad española?            Sí <input type="checkbox"/>    No <input type="checkbox"/></b>		
<b>Datos de emigración y retorno</b>		
Fecha de salida	País de destino	
Fecha de retorno	País de procedencia	
¿Ha sido beneficiario de alguna prestación por razón de necesidad hasta el momento de retornar?		Fecha de inscripción en el padrón municipal
Calle/plaza		
Localidad	Código Postal	Teléfono
Provincia	Correo electrónico	

**2.- DATOS ECONÓMICOS DEL SOLICITANTE (DEBERÁN SER CUMPLIMENTADOS POR EL ÓRGANO INSTRUCTOR TODOS LOS CAMPOS).**

<b>2.A.- BIENES INMUEBLES Y MUEBLES EN PROPIEDAD O USUFRUCTO (AUNQUE NO PRODUZCAN RENDIMIENTO).</b>			
CONCEPTO	<b>2.A.1. VALOR PATRIMONIAL (EN CASO DE INMUEBLES, SEGÚN IMPUESTO QUE LOS GRAVE)</b>	<b>2.A.2. RENDIMIENTOS EFECTIVOS ANUALES</b>	
<input type="checkbox"/> .- Inmuebles			
<input type="checkbox"/> B.- Muebles			
	<b>TOTAL 2.A.1</b>	<b>TOTAL 2.A. 2</b>	
<b>2.B.- RENTAS DEL PRESENTE AÑO (EN CÓMPUTO ANUAL)</b>			
CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES		
PENSIONES DEL PAÍS DE EMIGRACIÓN			
PENSIONES ESPAÑOLAS			
OTRAS PENSIONES			
RENTAS POR TRABAJO ASALARIADO, AUTÓNOMO O LIBERAL			
	<b>TOTAL 2.B</b>		

<b>2.C.- OTROS INGRESOS</b>	
CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
AYUDAS DE FAMILIARES O DE TERCEROS	
AYUDAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS O ENTIDADES LOCALES	
OTROS INGRESOS	
<b>TOTAL 2.C</b>	

<b>2.D- DONACIONES</b>	
¿Ha donado bienes muebles o inmuebles con anterioridad a la solicitud de la prestación? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señalar el valor fiscal de la donación siempre que hayan sido realizadas en los 5 años anteriores (exceptuada la vivienda habitual) o antes de esos 5 años si se mantiene la reserva de usufructo sobre el bien donado.
<b>TOTAL 2. D</b>	

TOTAL INGRESOS DEL SOLICITANTE

*No se computará, de acuerdo al art. 25.7 del RD 8/2008, los ingresos derivados del subsidio por desempleo para retornados, FONAS (Fondo Nacional de Asistencial Social), ayudas extraordinarias de las Comunidades Autónomas y cualquier otra prestación de tipo asistencial que hubiera percibido el solicitante.*

**3.- DATOS PARA EL ABONO DE LA PENSIÓN**

Banco o Caja de Ahorros			
Domicilio sucursal (Calle, Plaza)			Código postal
Localidad		Provincia	
Datos cuenta corriente o libreta de ahorro			
Código Entidad	Código Oficina	Dígito Control	Nº cuenta

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y anexos y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos. Asimismo, me comprometo a facilitar la información y documentación que me sea requerida.

**AUTORIZO** a la Dirección General de la Ciudadanía española en el exterior para que los datos, contenidos en mi expediente de Pensión asistencial de ancianidad por retorno, puedan ser consultados por otras Administraciones públicas españolas.

**QUEDO ENTERADO/A** de la obligación de comunicar al Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación o Subdelegación de Gobierno o a la Dirección General de la ciudadanía española en el exterior cualquier variación que se produzca, en el plazo máximo de treinta días, en la situación de convivencia, estado civil, residencia, recursos económicos, propios o ajenos computables y cuantos otros puedan tener incidencia en la conservación y cuantía de la pensión.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del solicitante

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Todas las fotocopias deben ser compulsadas con el original).**

- 1. D.N.I. y pasaporte español en vigor del interesado y de los demás convivientes, en su caso
- 2. Pasaporte o certificación consular donde conste la fecha de salida de España
- 3. Certificado de inscripción en el padrón municipal en el que conste la fecha de la primera inscripción
- 4. Certificado de convivencia del Ayuntamiento
- 5. Libro de familia, si procede
- 6. Documentos acreditativos de los ingresos, rentas o pensiones de cualquier naturaleza que perciba el solicitante o los miembros de la unidad familiar
- 7. Documentación acreditativa de donación de bienes en los últimos cinco años.
- 8. En el caso de poseer bienes inmuebles (**excluida la vivienda habitual**) documentación acreditativa de los rendimientos efectivos de los mismos o, en su defecto, del impuesto que grave dichos bienes
- 9. Copia de la Baja Consular
- 10. Fotocopia del pasaporte donde aparezca sello de salida del país de residencia o documentos que acrediten su retorno definitivo a España
- 11. Certificado o justificante acreditativo a su nombre donde conste si es receptor de una pensión y su importe mensual, o en su caso, certificación negativa que especifique que no ha alcanzado el tiempo necesario para acceder a la misma, o si habiendo cotizado el tiempo necesario no ha solicitado ese derecho en el país de emigración.
- 12. En caso de separación legal o divorcio, se aportará la correspondiente sentencia judicial o certificación registral.
- 13. Partida de defunción del cónyuge, en su caso.
- 14. Nº de cuenta de una Caja de Ahorros o Banco con los veinte dígitos en los que ud. Deberá ser titular.
- 15. Los Españoles de origen no nacidos en España, documentación que acredite haber residido en España antes de su retorno definitivo, donde conste la fecha de llegada a España, su periodo de permanencia, la fecha de emigración y la de Inscripción en el Consulado español del país donde se fijó la nueva residencia.

**NOTA IMPORTANTE**

- De acuerdo con el Art. 25.8 del Real Decreto 8/2008 regulador de esta pensión, el derecho a la misma se extinguirá, **DEFINITIVAMENTE**, cuando se compruebe fehacientemente que ha existido ocultación de datos o falsedad documental en relación con los requisitos exigidos para el acceso y mantenimiento del derecho a la pensión asistencial.
- **RECUERDE** que, con carácter anual, deberá presentar entre el 1 de julio y el 30 de noviembre, en la Dirección General de la ciudadanía española en el exterior, o en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el Art. 38 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, la correspondiente fe de vida y declaración de ingresos para mantener su derecho a esta pensión.
- Los datos consignados en este documento tienen como exclusiva finalidad la determinación por la Dirección General de de la Ciudadanía española en el exterior de su derecho a la pensión asistencial por ancianidad para españoles de origen retornados. La Dirección General es la responsable del fichero constituido para el tratamiento de dichos datos.

**4. DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICO FAMILIAR** (Si tiene más de un familiar utilice tantas páginas relativas a los datos de los familiares como sea necesario)

Convive con alguna de las siguientes personas, <u>exclusivamente</u> : cónyuges, hijos, nietos, padres, abuelos y hermanos		Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, indicar el número de estos familiares con los que convive		<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Parentesco con el solicitante		Fecha de nacimiento del familiar		Es español Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Es emigrante Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Lugar de nacimiento	DNI español	DNI país de residencia		País de nacimiento	
De ser español y/o emigrante, indique					
Número de Inscripción Consular en el Registro de Matrícula		Demarcación u Oficina Consular		Fecha de emigración	
¿Es solicitante de una prestación económica por ancianidad o prestación por incapacidad?				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Es beneficiario de una prestación económica por ancianidad o prestación por incapacidad?				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

**4.A.- RENTAS DE TRABAJO ASALARIADO, AUTÓNOMO O LIBERAL, PENSIONES O PRESTACIONES (EN CÓMPUTO ANUAL DEL PRESENTE AÑO)**

CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
PENSIONES DEL PAÍS DE RESIDENCIA	
PENSIONES ESPAÑOLAS	
OTRAS PENSIONES	
RENTAS POR TRABAJO ASALARIADO, AUTÓNOMO O LIBERAL	
<b>TOTAL 4.A</b>	

**4.B.- OTROS INGRESOS EN MONEDA LOCAL**

CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
AYUDAS DE FAMILIARES O DE TERCEROS	
AYUDAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS O ENTIDADES LOCALES	
OTROS INGRESOS	
<b>TOTAL 4.B</b>	

TOTAL INGRESOS DEL FAMILIAR	
-----------------------------	--

**4. DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICO FAMILIAR** (Si tiene más de un familiar utilice tantas páginas relativas a los datos de los familiares como sea necesario)

Convive con alguna de las siguientes personas, <u>exclusivamente</u> : cónyuges, hijos, nietos, padres, abuelos y hermanos		Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, indicar el número de estos familiares con los que convive	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 30px; margin: 0 auto;"></div>		

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Parentesco con el solicitante		Fecha de nacimiento del familiar		Es español Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Es emigrante Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Lugar de nacimiento	DNI español	DNI país de residencia		País de nacimiento	
De ser español y/o emigrante, indique					
Número de Inscripción Consular en el Registro de Matrícula		Demarcación u Oficina Consular		Fecha de emigración	
¿Es solicitante de una prestación económica por ancianidad o prestación por incapacidad?				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Es beneficiario de una prestación económica por ancianidad o prestación por incapacidad?				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

**4.A.- RENTAS DE TRABAJO ASALARIADO, AUTÓNOMO O LIBERAL, PENSIONES O PRESTACIONES (EN CÓMPUTO ANUAL DEL PRESENTE AÑO)**

CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
PENSIONES DEL PAÍS DE RESIDENCIA	
PENSIONES ESPAÑOLAS	
OTRAS PENSIONES	
RENTAS POR TRABAJO ASALARIADO, AUTÓNOMO O LIBERAL	
<b>TOTAL 4.A</b>	

**4.B.- OTROS INGRESOS EN MONEDA LOCAL**

CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS ANUALES
AYUDAS DE FAMILIARES O DE TERCEROS	
AYUDAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS O ENTIDADES LOCALES	
OTROS INGRESOS	
<b>TOTAL 4.B</b>	

TOTAL INGRESOS DEL FAMILIAR	
-----------------------------	--